



## II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

### JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

#### DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

#### Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

#### Sección de Industria y Energía

Información pública de autorización administrativa, declaración en concreto de utilidad pública y aprobación del proyecto de reforma de línea aérea de media tensión 13,2 (20) KV «Belorado» (S.T.R. «Villafranca M OC») en su derivación a los C.T. «Puras Minas» y «El Priorato» en el municipio de Belorado (Burgos).

Expediente: ATLI/28.876.

A los efectos previstos en el Título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, y del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la solicitud de Iberdrola Distribución Eléctrica S.A.U.

Características:

Reforma de línea aérea de media tensión 13,2 (20) KV «Belorado» (S.T.R. «Villafranca M OC») en su derivación a los C.T. «Puras Minas» y «El Priorato» en el municipio de Belorado (Burgos) consistente en:

– Reforma de línea aérea de media tensión 13,2/20 KV «Belorado», de subestación transformadora «Villafranca M OC», con origen en apoyo existente n.º 12.203, y final en apoyo existente n.º 20.970, de 3.072 m de longitud y conductor 47-AL1/8ST1A.

– Desmontaje de 31 apoyos de madera, 1 apoyo de hormigón, 3 apoyos de chapa metálica, 3.083 m de línea aérea de MT, crucetas, aisladores y elementos de refuerzo de los apoyos a reformar

Presupuesto: 61.075,14 euros.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto y manifestar mediante escrito, por duplicado, en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación concreta e individualizada del propietario afectado con el que el peticionario no ha llegado a un acuerdo y que se indica en el Anexo, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el art. 55 de la Ley 24/2013, a cuyo objeto estará expuesto el expediente, con el proyecto de la instalación en esta dependencia, sita en Burgos, glorieta de Bilbao, s/n, primera planta, en días hábiles de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas.

En Burgos, a 17 de enero de 2017.

El Jefe del Servicio,  
Mariano Muñoz Fernández

\* \* \*



RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR  
 PROYECTO DE REFORMA DE LÍNEA ELÉCTRICA ÁREA M.T. 13,2 (20) KV "BELORADO" (STR «VILLAFRANCA M OC»)  
 EN SU DERIVACIÓN A C.T. «PURAS MINAS» Y «EL PRIORATO»  
 BELORADO (BURGOS)

Nº	MUNICIPIO	PROPIETARIO	POLIG.	PARCELA	CLASE	CULTIVO	PARAJE	VUELO (m)	SERV. VUELO (M2)	SERV. DE PASO (M2)	APOYO CON Nº	SUP. APOYO (m2)
1	BELORADO	SANTA CRUZ ESPINOSA, SEGUNDO (HDROS. DE)	520	3889	RÚSTICO	LABOR SECANO	S. BARTOLOMÉ	23	92	388		
2	BELORADO	BRIEVA ABAJO, ASCENSIÓN	520	3888	RÚSTICO	LABOR SECANO	S. BARTOLOMÉ	32	128	380		
3	BELORADO	JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN-SERVICIOS CENTRALES	520	9003	RÚSTICO	VÍA DE COMUNICACIÓN	CTRA. BU-811	12	48	172		
4	BELORADO	A YUNTAMIENTO DE BELORADO	520	4439	RÚSTICO	PASTOS	HONDÓN	3	12	66		
5	BELORADO	MARTÍNEZ CALVO, SILVANO	520	4452	RÚSTICO	LABOR SECANO	HONDÓN	11	44	165		
6	BELORADO	BRIEVA ABAJO, ASCENSIÓN	520	4440	RÚSTICO	LABOR SECANO	HONDÓN	27	108	343		
7	BELORADO	MANSO MERCADO, FRANCISCO JAVIER MANSO MERCADO, MARÍA CRUZ MANSO MERCADO, MARÍA LUZ MANSO MERCADO, JOSÉ FÉLIX	520	4441	RÚSTICO	LABOR SECANO	HONDÓN	33	132	456		
8	BELORADO	JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN-SERVICIOS CENTRALES	520	90048	RÚSTICO	VÍA DE COMUNICACIÓN	CTRA. BU-814	9	36	132		
9	BELORADO	BENITO CORRAL, LORENZO DE	520	4449	RÚSTICO	PASTOS	HONDÓN	7	28	104		
10	BELORADO	EN INVESTIGACIÓN, ARTICULO 47 DE LA LEY 33/2003	520	4448	RÚSTICO	IMPRODUCTIVO	HONDÓN	21	84	291		
11	BELORADO	ORTEGA RIAÑO, JESÚS ORTEGA PEREZ, CELSO	2	4093	RÚSTICO	LABOR REGADÍO	MUJERAÑA	115	460	1292		
13	BELORADO	SEVILLA VALLEJO, MARÍA CONCEPCIÓN	2	14092	RÚSTICO	ÁRBOLES DE RIBERA	VALDOTERO	40	160	560		
14	BELORADO	DIPUTACION DE BURGOS	2	9003	RÚSTICO	VÍA DE COMUNICACIÓN	CTRA. BU-V-8131	29	116	488		
15	BELORADO	ESPINOSA GARRIDO, MARÍA ESTHER	2	3485	RÚSTICO	ÁRBOLES DE RIBERA	RIBERAS	30	120	370		
16	BELORADO	A YUNTAMIENTO DE BELORADO	2	9017	RÚSTICO	OTROS	--	10	40	154		



Nº	MUNICIPIO	PROPIETARIO	POLIG.	PARCELA	CLASE	CULTIVO	PARAJE	VUELO (m)	SERV. VUELO (M2)	SERV. DE PASO (M2)	APOYO CON Nº	SUP. APOYO (m2)
17	BEORADO	BRIEVA ESPINOSA, DESIDERIO	2	4039	RÚSTICO	ÁRBOLES DE RIBERA	MAYORES	19	76	261		
18	BEORADO	GARRIDO GARRIDO, INDALECIO	2	4040	RÚSTICO	ÁRBOLES DE RIBERA	MAYORES	17	68	195		
20	BEORADO	SEVILLA VALLEJO, MARIA CONCEPCIÓN	2	4092	RÚSTICO	ÁRBOLES DE RIBERA	VALDOTERO	14	56	214	25328	12,10
21	BEORADO	SEVILLA VALLEJO, MARIA CONCEPCIÓN	2	4087	RÚSTICO	MONTE BAJO	MONTE MONDORRA	81	324	1123	25327	1,21
22	BEORADO	VADILLO MARTÍNEZ, FÉLIX	2	3563	RÚSTICO	LABOR SECANO	HUERTO MONJA	14	56	158		
23	BEORADO	VADILLO MARTÍNEZ, FÉLIX	2	3565	RÚSTICO	PASTOS	HUERTO MONJA	29	116	398		
24	BEORADO	VADILLO MARTÍNEZ, FÉLIX ALARCIA ORTIZ, MARIA CARMEN	2	3564	RÚSTICO	LABOR SECANO	HUERTO MONJA	29	116	392		
25	BEORADO	ABELLAN GÓMEZ, JOSÉ	2	3566	RÚSTICO	LABOR SECANO	HUERTO MONJA	41	164	428		
26	BEORADO	CALVO AYALA, CECILIO	2	3569	RÚSTICO	LABOR SECANO	HUERTO MONJA	11	44	307	25329	0,50
27	BEORADO	SEVILLA ALONSO, RICARDO SEVILLA ALONSO, SANTIAGO SEVILLA ALONSO, MARIA ROSARIO SEVILLA ALONSO, EVA SEVILLA ALONSO, JOSE MANUEL	2	4036	RÚSTICO	MONTE BAJO	CABEZA BALZA	1401	5604	19525	25330 25331 25332 25333 25334 25335 25336 25337 25338	10,01
28	BEORADO	JUNTA VECINAL DE PURAS DE VILLA FRANCA	104	651	RÚSTICO	MASA FORESTAL	USO	258	1032	3473	25339	1,21
29	BEORADO	DIPUTACION DE BURGOS	104	9002	RÚSTICO	VIA DE COMUNICACIÓN	CTRA. BU-V-8131	0	0	134		
30	BEORADO	JUNTA VECINAL DE PURAS DE VILLA FRANCA	104	652	RÚSTICO	MONTE BAJO	USO	172	688	2406	25340	1,32
31	BEORADO	JUNTA VECINAL DE PURAS DE VILLA FRANCA	104	653	RÚSTICO	LABOR SECANO	USO	520	2080	7261	25341 25342 25343 25344 25345	3,32